Compas, 2

Ei Guadalete.

EL MOVIMIENTO ANTIESCLAVISTA.

III.

La absurda concepcion metafísica de la pluralidad de dioses de opuesto génesis, de categorías diversas, militantes en perpétuo disenso v eterna lucha en los cielos, debió engendrar en la tierra negacion rotunda de los más obvios principios del derecho humano, disgregando la unidad armónica y solidaridad estrecha del cuerpo social en contrarios elementos, separados entre sí en radical antagonismo por el abismo de las castas.

El paganismo no columbró siquiera la unidad de la especie humana, su origen comun y la perfecta identidad de sus altos y provinciales des-

Sus sábios-y entre ellos en lugar preeminente Platon, oráculo de la Grecia-habian decidido que entre los hombres, los unos nacen para ser libres, los otros para ser esclavos, ó lo que es lo mismo, para no vivir y vivir sino en pró de algunos seres privilegiados que tomaban su derecho de la fuerza brutal y habian adquirido en el ciego fatalismo del nacimiento su aborrecible poder.

Por virtud de estas lamentables aberraciones reinó el desórden en las leyes triunfando en todo la iniquidad; revistió categoría de razon de estado la opresion, haciendo consistir la mayor suma de ventura pública en la prepotencia y valimiento de algunas clases privilegiadas á que servía de escabel la abyeccion popu-

Humillaron los grandes soberbiamente á los pequeños, considerándolos no como consocios, sino como hábiles instrumentos materiales de lucha. En la rica y majestuosa lengua de Ciceron, en el hermoso idioma del Lacio no hay palabra que exprese la idea y sentimiento de humanidad en concepto de afecto generoso y tierno que unifica por la ley del amor á todos los hombres. Cuando alguna vez sale al paso este vocablo en los textos de los autores clásicos, su exacta correspondencia al romance castellano es cortesía y agrado.

Extraviada así la razon y corrompida la conciencia general, vino el bárbaro abuso de la guerra, á ser como el brazo ejecutivo que tradujo á la práctica el llamado derecho de esclavitud y servidumbre del hombre hácia el hombre, por el cual la criatura humana abdica su realeza racional, se degrada de la dignidad de su propio sér y toma la condicion de las bestias.

La esclavitud como hecho derivó principalmente su nefanda génesis y tuvo por fuente cenagosa la apoteosis de la fuerza, la solucion de las diferentes y encontradas aspiraciones de pueblos contra pueblos en el estadío sangriento de la guerra, que abatiendo á los débiles y ciñendo los lauros del triunfo á los más feroces, hacía del éxito el árbitro supremo y omnímodo de la vida de los miseros vencidos, en aquella edad de hierro en que la guerra flagelaba á las naciones como su más terrible azote, no enfrenada como estaba por los suaves temperamentos del derecho de gentes.

No cabía ulterior recurso á los rotos y caidos en aquellas lides cruentas, y temerosas que sujetarse á merced y discrecion de los vencedores é Imaginándose estos con el derecho

y potestad de como lo habian hecho con sus compañeros que ardian en la pira mortuoria ó yacian insepultos en el campo de batalla, se discurrió un medio supletorio á la muerte material más cómodo á todos, y este fué la muerte civil, de que es sinónima la esclavitud ó servidum-

El utilitarismo y la dura sevicia de los más fuertes coloreos, é hipócritamente con los arreos de la misericordia, reduciendo á los prisioneros á la condicion de cosa, lucrándose perpétuamente de su sudor y condenándoles para siempre á la servidumbre.

«Teniendo como tienes en tu mano vender al cautivo, no le mates,» cantaba Horacio.

«Ningunadey perdona al prisionero ni evita su daño,» escribe Sé-

Por eso les llamaron siervos, del verbo latino servo, que significa guardar, porque en verdad les guardaban para la esclavitud, reduciendo á la condicion de los brutos á sus semejantes y escribiendo por tamano desafuero y logrante iniquidad en la Historia la más infame é ignominiosa de sus páginas.

Otro derecho habia de esclavitud fuera del adquirido en la guerra, bien que si diferente en el modo, igual en la condicion y en la desgracia. Consistía éste en la venta que un hombre libre hacía de sí mismo á otro, adjudicándose á su perpétuo servicio.

Solo una miseria extrema, solo el vértigo y la demencia del hambre podía llevar á un hombre à este espantoso suicidio de la propia libertad, cuyo precio no es bastante á pagar todo el oro del mundo, y solo una depravacion legal podia aprobarlo.

Cuando la humanidad hace justo aprecio de sus iguales y las naciones se rigen por una legislacion sábia no faltan arbitrios para el socorro de los afligidos.

Con razon dice Cesar Cantú que la caridad no brilló jamás en los oscuros horizontes del mundo anti-

Por todas estas concausas la esclavitud se fué extendiendo á más andar, y tomó proporciones tan gigantescas, que fué casi el denominador comun de las generaciones que se fueron sucediendo en aquella lúgubre procesion de siglos.

Las tres cuartas partes del cómputo de poblacion de aquellas famosas regiones, en que el génio artístico remontó tan alto su vuelo y las costumbres suntuarias estremaron todos los refinamientos de la sensualidad y la molicie, cayeron en los hierros de la más cruel esclavitud.

La multitud de estos desheredados del don precioso de la libertad era tan grande, tanto en la ciudad del Tíber, metrópoli y cabeza gigantesca del orbe, como en las provincias, que unidos y concertados en conjura general y simultánea, hubieran sido más que suficientes y poderosos á reducir á Roma á su última ruina y acabamiento.

Sin embargo de la imposibilidad de esta concordia unánime de pensamiento y accion, tuvo la altiva república del Lacio que padecer bastante en diferentes ocasiones por el esfuerzo supremo con que los siervos intentaron sacudir el yugo pesado que los oprimia y que defenderse de sus propios súbditos clasificados en esta cruel condicion con no menos vigor y empuje que el que acostumbraba á

mover contra sus enemigos extranjeros.

Así lo consigna Tito Livio.

MANUEL RUBIN DE CELIS. (Continuará.)

DE ESPECIAL INTERÉS.

Lo es el siguiente comunicado, en el que rebosa la razon, mereciendo ser calorosamente acogido por nuestros diputados y senadores. La crónica indiferencia de los gobiernos para cuanto se relaciona con los medios de comunicacion de esta provincia, indiferencia - con vergüenza lo confesamos - de que Jerez tiene que acusarse, supuesto que por su incalificable apatía se malogró el ferro-carril de esta ciudad á Algeciras, esa negligente actitud de gobernantes y gobernados es preciso que termine, y nada más justo, para que esa tacha se borre, que atender el patriótico recuerdo de los honrados vecinos de Ubrique que nos hacen el honor de escojer nuestro periódico para que sea eco de sus fundadas quejas.

Repetimos que nuestros representantes en el parlamento tienen con este motivo ocasion de probar su celo abogando por la terminacion de la importantísima carretera que se recuerda en el remitido. Por nuestra parte cuenten los habitantes de Ubrique, como los de todos los pueblos de la Sierra, con que no cesaremos de reclamar lo que convenga á los intereses de los mismos, tan en completa relacion con los de Jerez, porque todos tienen por base de su riqueza la agricultura. Hecha esta concisa aclaracion para que nadie dude de nuestra buena voluntad, y deseando que se nos envien cuantos escritos puedan contribuir á levantar de su postracion á nuestra olvidada Sierra, insertamos el razonado remitido que dice así:

Sr. Director del periodico EL GUADALETE. Jerez.

Muy Sr. mio: en vista del interés que desplega V. por todo lo que se relaciona con esta provincia, hemos recordado aquel adajio que dice rel que no habla Dios no lo oyen y tomando por guia esta verdadera máxima se nos ha ocurrido rogarle dedique algunos renglones en su ilustrado periódico, al siguente asunto.

A todos nos consta lo adelantados que están los trabajos de la línea férrea de Bobadilla à Algeciras, así como el poco interés que tanto esa ciudad como las de Cádiz y Sevilla demuestran en dotar cuando menos de carreteras, ya que no de ferro-carriles de vía estrecha, á este rincon de la Sierra, tan animoso hoy con sus fértiles campos, sus rios y abundantes manantiales de aguas potables y medicinales, y su genio industrial, contribuyendo con su apatia y silencio al natural decaimiento y postergacion de infinidad de pueblos, uno de ellos Ubrique, que sin duda es el más pintoresco y productivo de esa zona de la provincia.

Puede, sin que lo que vamos á exponer merezca por sabido los honores de profecia, que tal indiferencia pese à dichas capitales, cuando observen que una gran parte de su comercio se resienta, así que Malaga y Ronda nos ofrezcan sus manufacturas y demás productos con solo el hecho de aproximarnos su ferro-carril à distancia de unos 10 ó 12 kilómetros de esta villa, puesto que siendo esta la única vía que tendremos de comunicacion más favorable, consecuencia forzosa será el que nuestras relaciones comerciales se desarrollen con Malaga y su provincia en fuerza de la

mayor economia en los trasportes. Sin embargo, tiempo es todavía, en nuestro concepto, de que no llegue à realizarse dicho pronóstico, y de que añejas y muy es timadas relaciones no desaparezcan por no ayudar à estos pueblos, olvidados por sus gobernantes, solicitando cuando menos del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ó de quien corresponda, la terminacion de la carretera provincial, hoy del Estado, que ha diez y siete años se principió, y que partiendo de las Cabezas de San Juan, termina en el campo de Gibraltar y pasa por esta villa.

Pensad bien en ello, comercio- y sociedades de Jerez, Cadiz y Sevilla, y unamonos para conseguir lo que à todos nos interesa .-- Muchos vecinos de Ubrique.

EL SR. SORELA EN HUELVA.

Brillante estuvo la conferencia dada en el salon de actos del Ateneo de Huelva, por el ilustre africanista D. Luis Sorela, con objeto de constituir la Junta local de la Sociedad Antiesclavista Española de aquella ciudad.

Los elegantes salones de la referida sociedad eran pequeños para contener la numerosa concurrencia, entre la cual se veian elegantes damas, que asistió à escuchar al intrépido viajero.

Ocupó la presidencia el señor Arcipreste, cedida por el presidente del Ateneo, y abrió la sesion con un elocuente discurso presentando al Sr. Sorela y haciendo un llamamiento à todos para que le alienten y secunden en la obra colosal en que está empeñado.

Tuvo el ilustrado y digno Arcipreste periodos elocuentisimos, siendo de notar el siguiente:

«La Sociedad antiesclavista iniciada en España por el ilustre esplorador africano D. Luis Sorela y en Europa por el eminente cardenal Lavigerie, se propone hacer de las cadenas del esclavo, locomotoras que faciliten los medios de comunicacion, lleven à esas atrasadas regiones africanas la idea cristiana, la civilizacion, el progreso, y con ellos la libertad de nuestros hermanos de color.»

El señor Lasida fué aplaudido en varios periodos y al final de su discurso.

Levantóse el Sr. Sorela entre nutrida salva de aplausos y describió con sencilla y persuasiva elocuencia, los trabajos de la Asociacion Antiesclavista, considerándola bajo su aspecto económico y social; relató los trabajos desde la fundacion de la Sociedad, debida á la iniciativa del cardenal Lavigerie, hasta el dia: enumeró las juntas creadas en España, y en brillante periodo pintó el cuadro del estado actual de Africa; sintetizó los puntos de mira que persigue la Sociedad y medios que debe emplear y dijo que en Bélgica se está organizando una expedicion antiesclavista, bajo el patronato del Rey Leopoldo y com puesta de oficiales de aquel ejército.

Terminó diciendo que la mejor manifestacion del adelanto de los trabajos realizados en el corto tiempo que cuenta de vida la institucion, era el próximo Congreso internacional de la Liga, que discutirá el programa practico de ella.

Nueva salva de aplausos resonó en la sala al terminar su discurso el Sr. Sorela. Seguidamente se procedió à la constitucion de la Junta local de Huelva, siendo elegidos:

Presidente honorario: El Excmo. señor Almirante, D. Luis Hernandez Pinzon; Presidente efectivo, el señor Arcipreste; Vicepresidentes: D. Antonio Mora, don Rafael de la Corte y Bravo, D. Manuel García Viejo, D. José Ramos García, don Manuel Rubin de Celis; Secretarios: don José Marchena, D. Enrique Gillis; Tesorero: D. Francisco H. Quintero; Vocales: D. Manuel Narvaez, D. Antonio Fernan, dez García, D. José Rodriguez, D. Antonio Garcia Ramos, D. Rafael Hernandez-D. Miguel Vega.

Los señores electos que se encontraban en el local aceptaron los cargos.

Inmediatamente el Sr. D. Francisco G. Wals, presentó pliegos de firmas en número de 909 de vecinos de Villanueva de los Castillejos y de El Almendro, adhiriéndose al pensamiento de la Sociedad Antiesclavista Española, con un donativo en metalico y la siguiente exposicion:

«Los que suscriben, vecinos de las villas gemelas de Villanueva de los Castillejos y de Almendro, penetrados del más vivo sentimiento de fraternidad cristiana hácia nuestros hermanos de color que gimen en la mas abyecta esclavitud, desheredados del derecho de gentes en el inmenso continente africano, queri ndo dar una prueba ostensible de viva simpatia á la generosa cruzada de redencion social que propaga por la Nacion entera el ilustre africanista y Delegado general de la Sociedad Antiesclavista Española D. Luis Sorela, que ha permanecido algunos dias entre nosotros honrandonos con su presencia, envian à la junta local de Huelva el testimonio de su mas ardiente adhesion acompañado del modesto donativo de 60 pesetas. »

«Y como idea tan generosa no podria ser indiferente al tierno corazon de la mujer española, las de estas villas unen sus nombres y su óbolo à los nuestros identificadas con nosotros en unanime concordia de pensamiento y accion.»

La exposicion fué acogida por la concurrencia con unanime aplauso. Deseamos que el Sr. Sorela vea reali-

zado el pensamiento que informa la asociacion antiesclavista á que consagra su fortuna, su reposo personal y su clara inteligencia.

EN EL SENADO.

DETALLES.

Madrid 11, (6'00 tarde.)

En el Senado se lee la proposicion de censura al Sr. Gonzalez por las frases de ayer, ofensivas para la Monarquia y de aplauso al general Martinez Campos. El Sr. Lassala se levanta para apoyar

la proposicion. Recuerda que la actitud del Gobierno que preside el Sr. Sagasta es favorable à

Castelar, aun cuando este es republicano

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLÚCA'.

· Sanlücar à Jerez 5 52 2 58 . . .

El tren expres circularà unicamente il martes, jueves y sabado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m. | De Cádis á Jeres, 2"25 t.

y tiene ódio á la Monarquia. El Sr. Sagasta se opone á que sea apro-

bada la proposicion. Manifiesta que ésta significa una censura al Gobierno y á la mayoría.

Trata de defender los actos de ambos. Habla el Sr. Gonzalez manifestando que al espresarse de la manera que lo hizo ayer tarde, usó de la libertad propia de la tribuna española.

Lo mismo que cualquier senador, tiene derecho á esponer sus ideas y a defender su criterio.

Dice que prefiere y anhela más la República que la Monarquia absoluta.

Interviene en la discusion el Sr. Duque de Tetnan.

Califica de glorioso el acto de Sagunto porque sirvió para dar à España paz y prosperidad.

Rectifica el Sr. Gonzalez manifestando que él tiene ideas repub icanas y así lo ha de proclamar en el Senado, mientras sea senador y en todas partes mientras viva.

Contestando á lo que ha dicho el señor Duque de Tetuan debo decir-añade-que yo sé respetar las opiniones de todos, pero si los demás respetan las mias; si no de ninguna manera: yo no respetaré à la Monarquia mientras los monarquicos injurien à los republicanos en las Camaras.

Vuelve á hablar el Sr. Lassala, insistiendo en que el Gobierno estuvo ayer apatico.

Interrumpe el Sr. Maluquer, diciendo que el Sr. Canovas no protestó en cierta ocasion de un caso analogo.

Demuestra el Sr. Lassala, que el señor Canovas, mas amante que nadie de la Monarquia, no consiente jamás, que por nadie se la ultraje, ni se la injurie.

El Gobierno-añade el Sr. Lassala-estuvo ayer verdaderamente apático: siendo Gobierno de una Monarquía, no debió consentir ni tolerar los insultos dirigidos à las instituciones por el señor Gonzalez.

Habla el señor Pavia: se ocupa del acto del 3 de Enero, expresando que ese hecho lo aplaudió y lo ha sancionado no solo Es paña, sino las naciones extranjeras

Añade: «Yo fui el brazo de la opinion y esta me aplaude.» Martinez Campos declara que está conforme con la proposicion presentada, pero que por delicadeza se abstiene de dar su

Puesta à votacion la proposicion sobre la que se ha discutido es desechada por 114 votos contra 57.

ORDEN DEL DIA.

Madrid 11, 6,30 tarde.

A las cinco y media se entra en la órden

Sigue discutiéndose el voto particular del Sr. Martinez Campos en la cuestion

UN DISCURSO.

En el discurso que pronuncia el señor Pavia, recuerda que él propuso al Presidente de la Cámara que se trasladara el Congreso à Carabanchel y mientras él combatiria à los revoltosos.

Para demostrar en contra de lo afirmado por algunos, que é! no ha faltado nunca al Parlamento, afirma que para realizar el acto del tres de Enero, à que antes aludía, pidió permiso al Presidente de la Ca-

Quiso garantir la vida de los hombres significados que tomaron parte en la revolucion de Setiembre.

Declara el Sr. Pavia que si el canton de Sevilla hubiese triunfado, se hubiese dado un golpe de Estado, y eso es precisamente lo que él quiso evitar, porque—añade—yo quiero todo antes que el cantonalismo.

Reseña los horrores de este, bien conocidos de todos.

Expresa que esos horrores amenazaban la intervencion extranjera, por eso yodice -fui el brazo de la opinion dando el golpe que con orgullo recuerdo. Dice que antes de realizarlo tuvo larga

entrevista con los Sres. Sagasta y Martos. Manifiesta el Sr. Pavia que las revoluciones y los golpes de Estado triunfan solo cuando el país los ansia.

CONTRA LOS CANTONALES. Madrid 11, 7'30 noche.

Continúa el Sr. Pavia combatiendo a los

cantonales y deplorando los sangrientos sucesos à que dieron lugar, poniendo de manifiesto los males infinitos que hubiesen traido à España caso de haber triunfado.

Tras de los cantones-dice-hubiera venido D. Cárlos à gobernar à España: y hubiera venido llamado no solo por los capitalistas, sino por todo aquel que tuviera cinco céntimos en el bolsillo. (Risas.)

Estébanez me dijo -añade el Sr. Pavía -que precisaba dar el golpe de Estado echando por el balcon del Congreso, a aquellos insensatos que estaban allí reu-

Refiere entre otras cosas, que él prohibió que se maltratase á los diputados, dando la orden de que no se hicieran disparos mas que en caso necesario, pero nunca con proyectiles y si unicamente con pólvora sola.

Yo obré-expresa-con arreglo à mi conciencia, sin ningun fin determinado ni con ningun interés personal. Teniente general era entonces y teniente general soy hoy. (Muestras de revolucion.)

Cien veces-añade-que se presentara un caso análago, por puro patriotismo y con el mayor desinterés haria lo mismo.

ABARZUZA.

Madrid 11, 7'45 noche. Interviene en la discusion el Senador

posibilista Sr. darzuza.

Como Sagasta, censura la monarquia absoluta.

Absoluta.

Los posibilistas—dice tambien censuramos las demasías de la revolucion.

Manifiesta que la responsabilidad del hecho del 3 de Enero, pesará sobre los que derrotaron á Castelar y entorpecieron la obra suya.

Se hace cargo de algunos extremos del

RECTIFICACIONES.

Madrid 11, 8'45 noche.

En el Senado rectificó el Marqués de Sardoal. Declara que él votó la República, acon

Tambien rectificó el señor Gonzalez, sosteniendo que el golpe de Pavía y el golpe de Sagunto, fueron dos atentados a las leyes.

sejado por los señores Puigcerver y Vera-

TERMINA LA SESION.

Madrid II, 9 noche.

Fué puesto á votacion el voto particular del general Martinez Campos, siendo desechado por 108 contra 63.
Se levanta la sesion.

PRESUPUESTO DE GUERRA.

En el Congreso consume el primer turno en contra el Sr. Monares.

Comenzó justificando su intervencion en el debate, recordando que cuando se discutian las reformas militares presentó un artículo adicional, en el que proponía la limitacion de los ascensos, y entonces le contestó el ministro de la Guerra, señor Chinchilla, que no era ocasion oportuna de tratar esa cuestion hasta que se discutiera el presupuesto de Guerra.

Dijo que cuando trata de hacer economias en los gastos de Guerra no està animado por ningun sentimiento de hostilidad al ejército, al cual profesa gran estimacion y respeto por sus glorias pasadas, que son glorias de la patria y porque su vida y sus intereses para lo porvenir estàn intimamente ligados á la vida é intereses de la patria. (Muy bien, muy bien en toda la Cámara.)

Yo defiendo las economias no sólo en el ejército, sino en todos los organismos del Estado, porque la Hacienda està próxima a su ruina y es preciso salvarla, unico medio de que el ejército pueda llegar a conseguir los fines que se propone. Sirva esto de contestacion a aquellos que por error ó deliberadamente han supuesto que si nosotros pedimos economias en Guerra es por odio al ejército.

El orador demostró en períodos elocuentes que las economias que se han hecho en los presupuestos no disminuyen los gastos, que es lo que se busca y lo secesario. Ejemplo de esta verdad, añadió, es que se ha reducido el contingente del ejército, se han suprimido direcciones y otros servicios, y sin embargo resulta que cada soldado de arullería, por ejemplo, cuesta al año 0.65 de peseta más que en el último presupuesto.

Examinó el orador los distintos servicios de Guerra, demostrando con gran copia de datos la indiscrecion de algunas economias, que lejos de aminorar aumentan los gastos de este ministerio.

Demostró tambien que del presupuesto se dedica el 1 y 1/2 por 100 à la instruccion pública, cuando es sabido que el 73 por 100 de la poblacion de España no sabe leer ni escribir, y el medio por 100 à la agricultura, que es precisamente el nervio de la produccion en nuestro país.

Con este motivo censuró que el presupuesto de Guerra haya aumentado en 42 millones en pocos años y constituya el 30 por 100 de los gastos.

Habló de la necesidad de reducir el contingente, y cuando en períodos elocuentes demostraba que no existen peligros de órden exterior ni interior, se suspendió la discusion quedando el orador en el uso de la palabra.

(El Sr. Monares fué muy felicitado, y con justicia, por sus amigos.)

TELEGRAMAS.

OPINIONES DE STANLEY.

Londres 10. (7'40 no

Londres 10, (7'40 noche.)

El corresponsal de L'Independance Belge, Gerard Harry, ha sido el primer periodista que ha celebrado una entrevista con
Stanley, en cuanto el célebre viajero ha llegado a Europa.

El insigne explorador se manifiesta muy reservado respecto del juicio que le merece el proceder de Emin-baja, al ponerse al servicio de Alemania y retrasar el viaje al viejo continente.

De todos modos declara que no juzga censurable la conducta del antiguo gobernador, y le defiende de cierto género de ataques formulados por la prensa inglesa.

No cree que Emin-baja pretenda reconquistar el Sudan ecuatorial, porque en la actualidad sería imposible rechazar á los invasores madhistas. La ocupacion de esa region no compensaria en manera alguna el inmenso esfuerzo, necesario para lograr aquella.

Stanley ha manifestado su asombro suponiendo que las pretensiones territoriales
de los alemanes en Africa son excesivas,
hasta al extremo de intentar la conquista
de todo el misterioso continente.

mulo desapare
de Trebujena.

Edicto de la

Edicto de la

Cree que Inglaterra pondrá coto á tales ambiciones, y entiende que los alemanes lograran que Tippo Tib abandone el servicio del rey de los belgas si reducen la cuestion al pago de recompensa.

Tippo Tib servirá á quien más le ofrezca y sera un poderoso auxiliar para extender la dominación alemana

la dominacion alemana.

Despues de oponer larga resistencia
Stanley ha consentido en revelar un hecho
que reservaba para su libro sobre el últi-

mo viaje a través de Africa. de lo criminal de la Las inmensas floresta del Arusvini, a dos encausados,

que la expedicion tardó 160 dias en cruzar, y que pertenecen al Estado libre del Gongo, contienen inmensas riquezas, lo mismo que los bosques del valle del Amazonas, segun ha declarado el exptorador.

La principal riqueza es el caoutchuc. Esos bosques constituyen un inmenso depósito, suficiente para surtir al universo entero durante muchos años.

Stanley conduce en su companía, en ca lidad de sirviente, un zanzibarita que figuró entre los expedicionarios.

LA GACETA.

DIA 10 ABRIL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUS-TICIA.—Reales decretos sobre movimien-

to del personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—
Reales decretos sobre idem id.

MINISTERIO DE LA GOBERNA-CION.—Real decreto disponiendo que el 30 del actual se proceda à la eleccion de un senador por la provincia de Teruel.

Real órden desestimando el recurso interpuesto por Don Ildefonso Iglesias contra el acuerdo de la comision provincial de Badajoz, que declaró validas las elecciones municipales en el Ayuntamiento de La Haba el 1.º de Diciembre último.

Circular à los gobernadores de provincias dictando reglas para que las Diputaciones provinciales procedan à la formacion de sus presupuestos.

MINISTERIO DE FOMENTO. — Real órden concediendo prórroga de cinco dias para la admision de obras de arte en el palacio de la Exposicion.

-Otra revocatoria de la providencia del gobernador de Huesca, recaida en el expediente de expropiacion de terrenos con destino al ferrocarril de Huesca á la frontera francesa por Canfranc.

Otras mandando se provean en turno de concurso las cátedras de contabilidad vacantes en la Escuela Superior de Comercio de esta córte, y en la Escuela Elemental de Alicante, anunciándose previamente á traslacion.

-Otra aprobatoria del acta del concurso celebrado para proveer las direcciones de baños vacantes.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletin Oficial»

DESDE EL DIA 6 AL 10 DE ESTE MES.

Dia 6.-No se publicó.

Dia 7.—Real orden sobre los médicos auxiliares de la Administracion de Jus-

Anuncio de haber desaparecido cuatro caballerías del cortijo de la Peñuela, término de Medina Sidonia.

Anuncio prorrogando para el 6 de Mayo

la subasta que debia celebrarse en 25 de Abril de tres fincas del Estado. Edicto de la Alcaldía del Puerto de San-

ta María subastando el arbitrio sobre los puestos de la plaza de abastos. Listas de los Concejales y mayores con-

tribuyentes de Olvera y Arcos que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

Edicto del Juez decano de Cádiz sobre

devolucion de fianza.

Edicto del Juez municipal de Alcala del

Valle subastando una casa en dicha villa.

Edicto de la fiscalía de Marina de Algeciras llamando à Francisco Govin Cabezas.

Edicto del Juez municipal de Guane Ilamando á los que se crean con derecho á heredar á D. Antonio Perez Ponce, de Cádiz, fallecido ab-intestato. Anuncio para el suministro de efectos

destinados al cañonero Nueva España.

Anuncio de la Factoria de utensilios de Jerez de la Frontera para subasta de adquisicion de varios artículos.

Anuncio de la vacante de la Asesoría de la provincia maritima de Sanlúcar de Barrameda.

Anuncio de la vacante de una Escribania de actuaciones en el Puerto de Santa Ma ria.

Dia 8 — Anuncio de haber apareci lo un eral en la ganaderia de D. José María Dominguez, de Bornos.

Circular pidiendo á los Alcaldes de la provincia un estado del número de Escue las de primera enseñanza de las respectivas localidades y número de alumnos concurrentes á las mismas.

Edicto de la Alcaldía de La Línea para la subasta concediendo por 30 años el monopolio exclusivo del alumbrado público y particular por medio de la electricidad.

Edicto llamando á los herederos del

presbitero D. Diego Justo Muñoz y Leal. de Cádiz. Edicto de la fiscalía de la Carraca lla-

mando à D. Ramon Balcázar y Lopez.

Edicto del Juzgado de Algeciras llamando à tres individuos encausados por contrabando.

Anuncio de la Capitanía general del Departamento de Cádiz para la subasta de las obras de construccion de un edificio en el Cerro del Camorro con destino à Estacion electro-semafórica.

Dia 9.—Anuncio de la pérdida de un mulo desaparecido del Corredero, término de Trebujena.

Edicto de la Alcaldía de Bornos sobre arbitrios extraordinarios. Edicto de la Alcaldía de Vejer sobre el

amillaramiento.

Edicto sobre el presupuesto de Villamartin.

deslinde de las cañadas de aquel término, que empezará el 20 de Abril. Edictos de la Alcaidía de Grazalema su bastando un arbitrio sobre uso de pesas y

Edicto de la Alcaldia de Arcos sobre el

medidas, y otro arbitrio sobre degüello de reses en el Matadero.

Edicto publicando sentencia de la Sala

Edicto publicando sentencia de la Sala de lo criminal de la de Sevilla absolviendo a dos encausados.

Edicto del Juzgado de Santa Cruz de Cádiz llamando á Justo Gonzalez Incógnito, procedente del Hospicio de Jerez.

Edicto del Juzgado de San Antonio de Cadiz sobre un incidente criminal acerca de un feto.

Otro edicto del propio Juzgado llamando

à D. José Fresno y Lopez.

Edicto del Juzgado del Puerto de Santa
Maria llamando à Minuel de los Reyes
Sanchez, Juan Antonio Gomez y Antonio
y Gabriel Heredia Fernandez.

Edicto del Juez de instruccion de San Fernando enumerando las alhajas y dinero robados a D. Ana Riedei de la Rocha, de aquella vecindad, en Febrero último.

Edicto del Juzgado de Arcos llamando a los herederos de D. Juan de Cuellar. Edicto del Juzgado de San Roque sobre la aparicion del cadáver de Antonio Gu-

tierrez, trabajador de la via férrea.

Edicto de la Fisc lia de marina de Algerras llamando a Juan Antonio Martino Callino.

Anuncios para suministros de materiales con destino á varios buques de la Armada.

Anuncio de Intendencia militar de Andalucia sobre remate de aceite y carbon para varias factorias del Distrito.

Dia 10. — Aviso del Ministerio de Estado declarando desierto el concurso de obras poéticas anunciado en 11 de Abril de 1889 Anuncio de la Junta provincial de Be

Edicto anunciando el arrendamiento de la viña de Gobante. Edicto del Juzgado de San Antonio de

neficencia adjudicando dos dotes de 23

Edicto del Juzgado de San Antonio de Cadiz sobre abintestato de Dolores Sanchez Palacios.

Edicto llamando al recluta de Ultramar

Ramon Pardo Duarte.

Edicio llamando a D. José Covo Ca-

renzo.

Edicto del Puerto de Santa María citando á D. Federico Ripoll.

Edicto del Juez de San Roque llamando

á Juan Crespo Morales. Edicto para alquilar en Olvera un edifi-

cio con destino á la guardia civil.

Edicto del Juez de La Linea llamando à

Sebastian Marcelo Batista. Edicto llamando á Julian Alvarez y Alvarez.

Anuncio de la Universidad literaria de Sevilla para oposiciones a plazas de maestros y maestras y auxiliares de primera enseñanza en las provincias de Badajoz, Córdoba, Canarias, Cadiz, Huelva y Sevilla. Entre ellas se cita una plaza de auxiliar en Jerez con 1.000 pesetas anuales.

Variedades

ELEGÍA CUPRESINA.

Desde la calle se oian clara y distintamente golpes acompasados, sólo interrumpidos por el crujir estridente de algo que se desgarraba, y por el cóncavo ruido de algo que caia con estrépito.

A cada golpe, sin embargo, sucedí un extraño rumor semejante a un gemido y como el eco de palabras dichas con suplicante acento.

Sobrecogido, y más que por impertianente curiosidad, por humanitario impulso guiado, me acerqué al lugar de donde partian los varios y alarmantes ruidos, que de tan desagradable manera mi ánimo impresionares.

mo impresionaran.

No quisiera recordar el espectáculo triste y desolador que se ofreció à mis espantados ojos.

Sobre el duro suelo yacian en desórden desparramados los girones del ropage verdinegro que durante siglos enteros habian empavesado el erguido y gigantesco tronco de arrogante ciprés.

Su robusto y ya casi mutilado cuerpo, aun resistía con heróica entereza los golpes del hacha destructora, no sin agitarse en el espacio, como en señal de protesta, y produciendo un leve zumbido que pudiera muy bien tomarse por desconsolado sollozo.

Pero sus fuerzas se agotaban; las heridas eran muchas y profundas, y por ellas escapaba la vida condensada en cristalinas hebras, que cual lagrimas angustiosas descendian con grave lentitud por la desigual y añosa corteza.

Atáronle al desnudo cuello la horrible cuerda, y comenzaron la devastadora tarea de revolver el blando seno de la amorosa madre, que con abundante liberalidad habiale dado sus vivificadores jugos durante algunos siglos.

La resistencia fué grande.

El reyezuelo de lo terrestre, sudoroso y jadeante luchaba por arrancar al suelo su hermoso fruto, revolviéndose en torno del corpulento atleta, clavando en las fecundas entrañas que alimentaron su sér, el agudo pico y el ancho y cortante azadon.

Verdadera y cariñosa madre la tierra, parecía como estrecharlo más cada vez, cuanto mayor era el empeño que tenian en arrebatárselo.

La lucha fué titánica; pero al fin la astuta mano del hombre, consiguió estreme cer el desmesurado cuerpo del coloso, que con lento vaiven se inclinaba, como si pretendiese dirijir de más cerca á sus verdugos, la última ardiente súplica.

Las cuerdas crujieron, la espectacion fué redoblada, sonaron voces previsoras, y el corpulento tronco comenzó á descender majestuoso y grave al principio, veloz y rápido despues, hasta desplomarse con ensordecedor rui lo sobre las duras piedras.

Pobre ciprés, al fin caiste! De nada te ha servido tu respetable ancianidad. Esta vez no has tenido una mano bienhechora que te sustragera á la codicia ó

hechora que te sustragera á la codicia ó al vano capricho del hombre, prolongando tu existencia á más remotas edades, para saludar las generaciones que han de sucedernos, como nosotros hemos saludado más de una vez en ti, las cien generaciones que has visto desfilar bulliciosas al pié de tu robusto tronco.

Las inclemencias del cielo te han respetado, como te han respetado las injurias

del tiempo, que pulveriza las graniticas

Solo el hombre, que se alimenta con los recuerdos del pasado y vive por las ignoradas dichas del porvenir, ha descargado sobre tu tronco secular su mano destruc-

En vano le pregentarás la causa de su feroz encarnizamiento contra ti; no te sabrá contestar de modo razon-ble.

Solo tendrá para tí palabras indefinibles y vagas, frases ambiguas de dude so buen sentido, hijas de la frivolidad ó del acomodamiento; ó en último caso, el porque si supremo de la soberbia.

¡Ay de ti si le recuerdas su noble mision conservadora! Su orgullo herido te hará caer mas pronto destrozado á sus piés; porque a sus piés se aherrojan las fieras, se humillan las fuerzas naturales, y aun débil bajo ellos se estremece el suelo mismo que le prestó el puñado de polvo que anima su espíritu.

Nada conseguirá sustraerte á su poder omnimodo, si al cabo afila su mano potente la mortal cuchilla.

Es tu señor y rey; a su mandato irrevocable, debes doblar la verde y altiva cabeza, sacar tus piés filamentosos del seno de la comun madre, y caer de hinojos an-

Mas de cualquier modo que hayas caido, siempre recordaremos los que vimos
en tí una reliquia preciosa de otra edad,
que el tiempo, más piadoso esta vez que
los hombres, respetó tu venerable ancianidad, no dejando en tu vetusto tronco
más huellas de su paso, que homosas cicatrices, mudas y elocuentes reveladoras
de pasadas luchas, que te hacian objeto
digno de la más reverente admiración.

LDO. CALDERILLA.

RECUERDOS VIEJOS.

La lluvia está azotando los cristales; oleadas de granizo arremolina en el espacio el viento que brama enfurecido.

Los árboles arrastra en su carrera cual débiles junquillos, mientras que el rayo como alud de fuego se precipita horrisono.

Las nubes son tan negras que parecen promontorio sombrio de ahumadas rocas, que rodando cruzan por el aéreo camino.

Profunda oscuridad reina allá arriba, en la tierra lo mismo; pero hay Sol en el fondo de mi alma..... señal de que te he visto.

MARIA D. LANDERAS.

Jerez.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La conferencia que anoche dió el ilustrado jóven D. Eduardo Moreno Lopez, fué interesante y notable.

El trabajo que leyó versaba sobre el tema «Mahoma y el mahometismo,» examinando el Sr. Moreno Lopez al jefe de los musulmanes como político y como profeta y facilitando al selecto auditorio interesantes y curiosisimos datos biográficos de Mahoma.

En galanos y correctos párrafos refirió detalladamente las costumbres de la Arabia, entrando á hacer, terminado este estudio, un detenido examen del Roran y emitiendo un juicio crítico sobre este libro que calificó de monumento literario.

Era de ver la impresion que en el público que llenaba el Salon de conferencias del Ateneo, producian las descripciones que con estilo correcto hacia el disertante de as sangrientas hatallas que tenian los koraichitas y musulmanes. Las mujeres de los primeros salian al campo una vez terminada la pelea y se ensañaban con los cadaveres de los primeros, llegando hasta tal punto de desesperacion que de pedazos de carne humana hacian collares para ro dear su garganta.

El Sr. Moreno Lopez, hijo del distinguido catedrático de este Instituto señor D. Alfonso Moreno Espinosa, fué muy aplaudido al terminar la lectura de su notable trabajo.

Para el mártes se anuncia otra conferencia que estará à cargo de nuestro compañero en la prensa D. Enrique Mosquera. Versará el tema sobre «Educación moderna.»

Por este gobierno civil se ha levantado al Alcalde y al Secretario del Ayuntamiento de Arcos el apercibimiento que se le impuso por faltas cometidas al notificar una providencia.

Se ha recibido en el gobierno civil el expediente instruido contra el depositario del municipio de Ubrique D. Juan Lozada Gomez, en averignacion de la cantidad de 1846 pesetas pertenecientes al Tesoro, que fueron sustraidas y que corresponden al presupuesto del ejercicio corriente de 1886 a 87.

El Ayuntamiento de Arcos anuncia por segunda vez la subasta del servicio del alumbrado público de dicho pueblo bajo el tipo de 5.782 pesetas y 85 céntimos.

Se han recibido en el Gobierno Civil las cuentas justificativas de la inversion dada a la cantidad de 1.000 pesetas que el gobierno de S. M. concedió por R. O. de 24 de Mayo del pasado año 88 al ayuntamiento de Medina para atender al pago de varias calamidades.

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el Sr. Morés, el Alcalde accidental señor Nicolau, relacionada con la Administracion que se sigue en este Ayuntamiento.

Ha tomado posesion el nuevo Secretario de nuestro Municipio D. Rafael Larana y Ramirez.

Telegramas recibidos en el momento mismo de cerrar esta carta, dicen que en la sesion celebrada esta tarde en el Congreso, ha pedido la palabra Felipe Ducaz cal, censurando la demora que demuestra la comision especial nombrada para informar la memoria presentada por el Sr. Peral dando cuenta del resultado alcanzado en las múltiples pruebas efectuadas por el submarino.

Por Cadiz se dice, que la Comision uno de los requisitos que ha exigido para emitir su informe ha sido presenciar unas pruebas, por lo que se asegura que estas se celebraran en breve. Depende solo de que el Ministro de Marina conceda la autorización pues el Capitan General de este departamento no tiene suficiente competencia para dar esta órden.

F. Santomé. Cadiz 12 de Abril de 1890.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

ABRIL 13.

1593.—El duque de Medina Sidonia consigue emancipar à Jerez de las obligaciones pecuniarias impuestas por el conde de Santa Gadea, para disponer la Arma-

da que debia castigar a los holandeses.

1786.—Es azotado públicamente Antonio Real, por desacato que cornetió en la iglesia de Santo Domingo, delante del altar mayor, levantando los vesti los à una señora y tocandole las carnes.

1789.—Muere en Saint Cloud, el reputado relojero francés, Andrés Lepante. 1844.—Créase en España el cuerpo de la Guardia Civil.

l 585.—Muere en Roma el escritor músico D. Martin Apilzueta.

ABRIL 14.

1614. — Concédese licencia á D. Pedro Spinola y á D. Juan de Mendoza, para cerrar una calle lindante con la plazuela de Cerfate y Molino de las tres vigas (hoy la parte de la Plaza de San Marcos, situada frente al Diezmo.)

1790.—Pasa al Estado la administra cion de los bienes eclesiásticos en Francia.

1759.—Muere el compositor aleman Haendel.

compositor D. Pedro Albeniz.

Lista de los regalos recibidos para la Rifa de plantas y objetos que ten-

1795.—Nace en Logroño el pianista y

drá lugar el dia 24 del corriente.

Sra. D.º Josefa Ruiz Marchante de Puga, un pañuelo de seda blanco bordado.

Sr. D. Cesareo Martinez Pelayo, seis

pañuelos, y dos abanicos.

Sra. D.ª Francisca Franco Viejo de Garcia, un porta fresas de loza. Sr. D. José Cisneros é hija, un abanico de plumas blanco, y batea.

Sr. D. Angel Zafra y señora, un libro de misa de concha y un abanico de crespon y batea.

Sra. D.* Maria Victorina Gonzalez, viuda

de tres lunas.

Sres. Marqueses de Casinas, dos bustos

Mozart y Beethoven.

Sr. D. Luis Terry y señora, cuatro for

de Isasi, dos platos antiguos, y un espejo

reros celestes y una batea.

Sra. D.* María de las Mercedes Martinez de M. Infante, dos floreros blancos mayólica, una polvera celeste y una batea.

Sra. D. Maria de los Angeles Perez de

la Riva de Ruiz, un mariposero dorado con piedras y batea.

A consecuencia de rápida é inesperada exacerbacion en la enfermedad que hace algunos años venía padeciendo ayer ha fallecido el estimado jóven D. Luciano Becerra y Govantes, hijo queridistriciones padecientes de ciano Becerra y Govantes, hijo queridistriciones de consecuencia de consecuenc

mo de nuestro apreciado amigo D. Juan Pedro.

Solo los consuelos inagotables de nuestra santa Religion, pueden en tan suprembrance prestar un tenitivo á la profunda pena que hoy embarga el cor zon de sus cariñosos padres en particular, y en gene

ral de su angustiada familia.

Hacemos nuestro su doior, y les desea mos la fortaleza de espíritu suficiente para soportar con resignacion tan dura prueba

Puntos de que ha de dars cuenta en la sesion ordinaria del Lúnes la del actual.

Expediente para subastar el servicio de bagajes para el año económico de 1890 i

Invitacion de las señoras de San Vices te de Paul. Instancia de D. Luis Ruiz Blaser sobje

planteamiento de una red de ferro-carriles económicos.

Informe del Sr. Arquitecto titular sobre reparacion de la madrona calle del Cid.

Otro del mismo funcionario sobre limpieza y reparos en la de la calle de Management

Oficio del Sr. Depositario de Propio sobre reintegro de cierta cantidad procedente del cambio de Guías de ganados.

Acuerdo sobre pago de honorarios a los Médicos y talladores del presente reello.

Informe de la Comision de Policia III bana sobre devolucion de una fianza.

Id., id., id. sobre abono al contratista parte de los adoquines acopiados para la contratista de la Madina.

Cuenta del alumbrado público de gas el el mes de Marzo.

Otra de papel suministrado para los unidades de la companiente del companiente de la companiente de la companiente del companiente de la companiente de l

bajos de quintas.

Expuesto de la Comision Municipal

Fiestas públicas relativo á la celebracion

de la Féria. Presupuesto del Sr. Arquitecto titular para el empedrado de la calle Bailen. Cuentas de Mayordomía.

Nuestro digno alcalde el senor D. Eduardo Freyre, no pudo despachar ayer los asunt s de la Alcaldia por encontrarse enfermo. En su lugar despachó el teniente segundo, D. Sebastian Romero. Deseamos al Sr. Freyre un pronto restablecimiento.

Antes de ayer ocurrió una sensible desgracia en el cortijo llamado de «Ducha.» Varios muchachos de las familias trabajadoras que allí habitan, pusiéronse a jugar al llamado de la galtina ciega. El desgraciado à quien correspon dió poner venda á sus ojos, en una de las carreras que dió, tropezó con el brocal de un pozo, cayendo al fondo, de donde fué estraido su cadaver. Era un niño de 11 años natural de Ubrique.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Qué sistema de pozos es este que puede proporcionar tamanas desgracias? ¿Tenia ese pozo un brocal à altura conveniente para evitar estos y otros siniestros que pueden ocurrir? No lo tendrá seguramente cuando

este niño pudo caer.

En vista de esto, no estaría de más que la activa Comision de policia rural girase una minuciosa visita por nuestro estenso término, para reconocer estos pozos peligrosos y poner remedio en evitacion de accidentes como el que hoy lamentamos, que por desgracia no es el primero. Y no se olviden los pozos llamados moriscos, que esos no tienen ni aun un pequeño brocal.

Aquí dejamos consignada la idea que merece ser tomada en consideracion. No es solo dentro de las ciudades donde hay que evitar peligros y desgracias: tambien la benéfica mano del municipio debe llegar allí donde quiera que hay un vecino de Jerez.

Se ha dado órden por la Alcaldia al dueño de la casa número 10 de la Lanceria para que suprima un canalon que hay à espaldas de dicha casa.

Servicios de la guardiamunicipal en el dia de ayer.

Un detenido por embriaguez y castigar à golpes en la calle Tetunn à una mujer, promoviendo escandalo.

Otro por embriaguez y cuestion con el dependiente de la tienda calle San Fernan do número I, al negarse á abonar el gasto que habia causado en la misma.

Otro por embriaguez y escandalo en una casa de la calle Frias y castigar á golpes à una vecina de dicha casa.

Otro por haberle causado dos pequeñas heridas en la espalda y brazo izquierdo a otro individuo en la calle Colon, en la tarde de ayer.

El submarino.-Las nuevas pruebas que verifique el Peral ante la comision técnica, serán de velocidad, disparos de torpedos, maniobras y navegacion submarina.

Aunque se cree esas pruebas tengan lugar la semana próxima, hay necesidad de esperar à que las autorice la superioridad.

Noticias de Sevilla.

El Exemo. è Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, ha remitido un atento B. L. M. a los representantes de la prensa local, invitándolos à asistir el lunes próximo à las tres de la tarde al salon bajo del Palacio Arzobispal, à fin de inaugurar en dicha capital los trabajos de la Sociedad antiesclavista y oir una conferencia sobre la misma al Sr. D. Luis Sorela, encargado de la propaganda de esta idea tan eminentemen te religiosa y social.

Hoy sale para Madrid el señor Ramos Calderon.

Durante su permanencia en Sevilla se ha hospedado en casa del director de tl Progreso, señor Sanchez Lozano.

El diputado por Ecija fué obsequiado ayer por el señor Liaño, con un almuerzo en la venta de Eritaña, y por la noche

con una comida, por el Gobernador civil.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalaordinario — (Desconfiese de las sustituciones). Con grandes resultados vengo empleando la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el

Granada 31 Mayo 1887. Dr. JUAN ESTEBAN GARCÍA.

Aumneios de interés

uso que les convenga de este atestado.

MUEBLES. — José Fer-

nandez Quijano, de Cádiz, tiene el honor de participar à los lectores de EL GUADALETE, y al público en general, que para dar más desarrollo à sus talleres de ebanisteria y tapiceria, los ha trasladado á los grandiosos locales que ocupaba el antiguo café del Correo, calle CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 41, Cádiz. La circunstancia esta, la de haber importado perfeccionadisimas máquinas des Inglaterra y la de efectuar las compras de madera en las provincias del Norte, donde tiene especial corresponsal para ello, le permiten ofrecer toda clase de muebles esmeradamente construidos, á precios más ventajosos que ningun otro fabricante. Para todo lo relacionado con la tapiceria, cuenta la casa con excelentes oficiales, y para la idea y confeccion de CORTINAGES con una acreditadisima modista que ha estado dirigiendo uno de los más importantes talleres de Paris.—Se remiten catálogos gratis. Dirigirsa

CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 41.--CADIZ

Segundo y Salvatella.-Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, transitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos ded importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Clases Fasivas de Ultra-

mar.-Centro habilitacion.-Luis Caramé. San Fernando. - Establecido el giro oficial entre las Cajas de Ultramar y la recientemente creada en el Ministerio del ramo, los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes sobre las Tesorerias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas podrán percibirlos por la peninsula, obteniendo las ventajas de economia en los giros y regularidad en los pagos.

Este Centro, que tiene organizado de manera perfecta cuanto se refiere à reclamacion y cobro de pensiones, tramitacion de expedientes y demás asuntos de este género, se encarga de gestionar la traslacion del pago de las pensiones de Ultramar à la Caja establecida en Madrid, y del cobro y abono de estos haberes, en las más ventajosas condiciones.

Unica casa en la provincia que tiene organizado este nuevo servicio para las Clases pasivas de Ultramar. Luis Caramé.-Centro habilitacion de Clases

Pasivas -San Fernando. Consultas Médico Quirúrgicas bajo la direccion del profesor D. Adolfo Barra. Farmacia calle Larga, núm. 73. Los Lúnes, Miércoles y Viernes de 1 à 3 de la

El Profesor D. Joaquin Gonzalez y Gallardo, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas á la plaza de San Marcos, núm. 17.

tarde, gratis para los pobres.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FABRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible

al precio de 4 112 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva à domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en el Almacen de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 ABRIL 1890. Servicio para el dia 13.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El Comandante del mismo cuerpo D. Hilario Pica Souza. Hospital y provisiones: el referido cuerpo,

primer capitan. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretario, José de Echevarria.

Wolelin Meligioso.

JUBILEO CIRCULAR.-Nira. Sra. de la Victo-

MAÑANA -Dicha iglesia. Santo de Hoy .- San Hermenegildo R. de

Sev. Mr. Mañana.-San Tiburcio y Cs. Ms y el Bto. Pedro Gonz. Telmo Cf.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN Con motivo de ser hoy el segundo Domingo de este mes, á las ocho de la mañana habra misa de comunion general. Por la noche, despues de los ejercicios acostumbrados, habrà sermon que dirà un P. Car melita, y la procesion del santo Escapulario.

HOY DOMINGO

á las diez de la mañana, será conducide al Cementerio el cadáver de LA SENORA

María Rodriguez Ortega, VIUDA DE CAMPOS,

(Q. S. G. G)

Sus hijos, hermanos, Director espiritual, demás parientes y

> Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente à la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle for-vera, núm. 38. (No se reparten esquelas)

HOY DOMINGO

á las once de la mañana, será conducido al Cementerio el cadáver de EL SEÑOR

LUCIANO BECERRA Y GOVANTES, (Q. S. G. G.)

Sus padres, D. Juan Pedro Becerra y D.ª Luciana Govantes, hermanos, primos, tios, Director espiritual, demàs parientes y afectos,

> Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadàver à cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: calle Pedro Alonso, núm 17.

HOY DOMINGO á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio el cadáver de EL SENOR

Y LECHUGA,

(Q. S. G. G.) Sus hijos, hijos políticos, nietes, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

> Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma à Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrara en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadáver, à cuyo favor quedarán reconocidos

Vivía: calle Lancería núm. 19. (No se reparten esquelas.)

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA MARIA DEL CARMEM ZALDIVAR

Y LOPEZ BALMASEDA, DE GUIRAL, Falleció en esta ciudad el 13 de Abril

de 1888. S. G. G.)

La misa que se dirá en la iglesia de San Agustin á las ocho de la mañana el Lunes 14, serà aplicada por el eterno descanso de su alma.

> Su viudo é hijas suplican á los fieles y muy especialmente á sus parientes y afectos la encomienden à Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del

-Todo el interés político de ayer estuvo en la sesion del Senado.

Habia esperanzas de que la discusion del voto particular del general Martinez Campos terminara. El referido general y el Sr. Sagasta discutieron templada y cortesmente, lo cual hacia constar despues en los pasillos el Sr. Martinez Campos; y cuando ya parecia que todo iba á terminar en paz y en gracia de Dios, se levantó á hablar el general Daban, con extraordinaria vehemencia, casi con ira, llegando hasta el punto de retar personalmente al senor presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta estuvo severo y digno en la réplica y la opinion general se mostró bastante contraria al acto del general Da-

Esta opinion se acentuó más cuando se dijo en los pasillos que dicho general habia encomendado á sus compañeros señores Cassola y Borrero la comision de visi-

tar al Sr. Sagasta. Parece-sin que respondamos de la exactitud de la noticia-que, en efecto, el general Daban hizo este encargo al señor Cassola, pero que éste, más prudente ó menos acalorado que su compañero, le dijo que no podia encargarse de tal mision, y aun le aconsejó que desistiera de su in-

tento, pues no le juzgaba oportuno. Lo cierto es que al Sr. Sagasta nadie !e habia dicho una palabra de este asunto hasta las doce y media de la noche, y que el general Borrero no habia visto al señor Cassola, ni tenia noticia de tal cuestion.

Pasada esta primera refriega del debate vino la segunda, originada por el incidente surgido entre los Sres. Sardoal, Tetuan y

Fernando Gonzalez. La gente desapasionada censuraba la vehemencia innecesaria de las oposiciones, pues es lo cierto que si el señor duque de Tetuan no hubiese hablado de las vergüenzas de la república, el Sr. Gonzalez no le hubiese contestado con la frase: Ver-

güenzas de la monarquia. En los pasillos se hicieron muchos comentarios acerca de este incidente, en especial de la frase del Sr. Sardoal, que llamó à los republicanos tlascaltecas del gobierno, y del calor con que el Sr. Fabié pi dio la palabra cuando el Sr. Gonzalez ha-

blaba de Carlos IV. -¿La pediría para defender á un ausente?-dijeron algunos.-De todo esto se deduce-anadian-que las oposiciones pretenden asir por los cabellos la primera ocasion que se presente para acudir à un retraimiento, por todo extremo injustificado, y cuyas consecuencias no pueden pre-

El Sr. Martos manifestaba despues que en el Parlamento se han dicho cosas mucho más graves sin dar lugar á tales tumultos; y que el Sr. Gonzalez no habia elegido la mejor ocasion para decir su frase; pero que el gobierno le habia creado una excelente situacion.

Lo que hay de cierto es que la frase del señor Gonzalez, cuando la pronunció por vez primera, no formaba parte integrante de su discurso, y no debió figurar en el acta, sino que la dijo como un aparte contestando à la interrupcion del señor duque

de Tetuan. De todos modos, el espectáculo fué la-

mentable, y todas las personas desapasionadas le lamentaban.

Un general que ha u ado de la palabra en favor del voto del Sr. Martinez Campos, manifestó ayer que, en vista del giro que habian dado al debate, sentia verse obligado à votar à favor de dicho voto, pues à su juicio cada vez que se levanta a usar de la palabra el general Daban, pierde tres ó cuatro votos á su favor.

El general Jovellar y otros senadores, entre ellos muchos conservadores, se mostraban disgustadisimos por el giro dado à la cuestion; y algunos de ellos manifestaron propósitos de no volver al Senado hasta que haya concludo dicho debate.

El general Pavía, bastante irritado, decia lo siguiente:

- Yo probaré hasta la evidencia que la república fué una vergüenza para el país, y que el acto del 3 de Enero, que yo reali ce, mereció la aprobacion de todos los hombres de honor, sin distincion de matices politicos.

Yo diré al Senado que Suñer y Capdevilla y Estébanez aprobaron el acto del 3 de En ro, y las palabras de elogio que yo oi de sus labios en el teatro Real, en el Senado las he de repetir.

Lo he de decir todo, sin miedo á nada; «porque no tengo miedo más que á Dios.»

Terminada la sesion, varios senadores de oposicion redactaron y presentaron al señor marqués de la Habana una proposicion en que se pedia que el Senado declare haber oido con disgusto las frases del senor D. Fernando Gonzalez, y censurando al gobierno y à la mayoría por no haber defendido con más vigor las instituciones.

Si no estamos equivocados, firmaban dicha proposicion los Sres. Lasala, Rubianes, Martinez Campos, Bosch, Elduayen y algun otro.

El señor presidente del Senado, à quien consultaron, les manifestó que le parecia exagerada dicha proposicion, y que antes dejaría la presidencia que autorizar la lectura de ella.

En vista de esto los firmantes de la proposicion decidieron retirarla y consultar al Sr. Cánovas, cosa que hizo anoche el Sr. Elduayen.

El Sr. Cánovas parece que manifestó que el voto de censura debia dirigirse solamente contra el gobierno.

En este sentido se cree que será redactada la proposicion.

TELEGRIMAS

Madrid 11, á las 10'15 de la noche El Senado desechó por 118 votos contra 63 el voto particular de Martinez Campos.

Ha surjido una cuestion personal entre Sardoal y Abarzuza.

Madrid 12, á las 10'40 mañana. Sigue reinando completa tranquilidad en Valencia.

El marqués de Cerralbe se dirije á Madrid.

Los federales han celsbrado una velada en honor de los estudiantes portugueses, reinando gran entusiasmo.

Madrid 12, á las 2 de la tarde. Al ocuparse «El Imparcial» del asunto Daban, dice que es una cuestion pasada por agua.

«La Iberia» recuerda hoy que en el Senado se han pronunciado nada menos que setenta y tres discursos en la cuestion Daban.

El citado periódico ministerial dice: «¡Estará satisfecho el bravo general!»

El periódico «El País» correspondiente al dia de hoy publica una carta del Sr. Ruiz Zorrilla fechada en Paris, contestando á la que ha recibido de un general español, amigo particular y político del republicano expatriado.

Afirma en la carta el Sr. Ruiz Zorrilla que solo le preocupa actualmente el conseguir el establecimiento de la república en su patria.

Se manifiesta, tambien, enterado de la actitud adoptada por los generales españoles en la cuestion Da-

Algunos le pidieron, por cartas, su programa relativo á las reformas en el ejército.

Elogia al ejército y á la marina española.

Expone el jefe de los progresistas en su carta, que el ejército y la nacion necesitan con verdadera urgencia muchas reformas tanto morales como materiales.

Pide asimismo el Sr. Ruiz Zorrilla una organizacion verdad, basada en los principios modernos, que puede efectuarse en concepto del mencionado republicano, sin exigir al pueblo nuevos sacrificios y senci- bierno. llamente tan solo variando los moldes actuales que resultan inútiles y desfigurados despues de las composturas que ha sufrido.

Quiero-añade el Sr. Ruiz Zorrilla-el servicio obligatorio sin perjudicar en lo más mínimo las fructuosas labores de la paz.

Tambien señala la conveniencia de una nueva division territorial. Segun consigna en su carta el senor Ruiz Zorrilla, con el presupues-

nisterio de la Guerra, puede hacerse, realmente, más de lo que se hace

Depende esto de que las cantidades consignadas se distribuyen bas-

tante mal. Considera el Sr. Ruiz Zorrilla indispensable introducir en nuestro ejército algunas reformas materiales.

Añade, nosotros apelariamos al patriotismo del ejército solicitando los sacrificios que impusieran las circunstancias. Propondría en esta forma, los ha-

beres del ejército: coronel 7.000 pesetas, teniente coronel 6.000, comandante 5.000, capitan 4.000 y á los tenientes y alféreces se les aumentaria 25 pesetas mensuales sobre el sueldo que actualmente disfrutan.

Para compensar estos aumentos suprimiria el Sr. Ruiz Zorrilla algunas Capitanias generales y otras varias dependencias del Ministerio de la Guerra, y realizaría además la venta de algunos edificios militares que para nada absolutamente sirven. Estas y otras economías que llevaría á cabo, ascienden en conjunto

à 22 millones de pesetas anuales. Termina su extensa carta el senor Ruiz Zorrilla recordando que el país, la nacion española debe al Ejército la libertad y algunos hombres políticos que actualmente sobresalen en España le deben tambien à ese mismo Ejército la posicion que ocupan.

Despues de consignar «El Liberal» en su número de hoy que tan pronto como el general D. Luis Daban comience à cumplir la correccion que se le ha impuesto, quedará á salvo la igualdad ante la ley, dice, seremos los primeros en celebrar una resolucion generosa que se adopte y reintegre al Sr. Daban su asiento en el Senado.»

Madrid 12 á las 4'15 de la tarde. En la sumaria seguida à consecuencia de la carta del general Salcedo, el Fiscal militar, pide que se imponga à este dos meses de arresto en un castillo.

Anoche la Sociedad «El Fomento de las Artes,» dió una velada en honor de los estudiantes portugueses. El salon se encontraba lleno com-

pletamente. Los discursos de Labra, Franco y otros entusiasmaron al auditorio.

Se dieron vivas á España y á Portugal. Una vez que ya casi puede asegu-

rarse que están agotados todos los argumentos que pudieran emplearse en la cuestion Daban, se insiste en que el lunes próximo quedará votado en el Senado el dictámen de la comision.

Contando el Gobierno con una mayoría, es seguro que la votacion será favorable al criterio sustentado por el ministro de la Guerra.

Hay quien cree que quizás quede votado el dictámen en la sesion de esta tarde.

Madrid 12, à las 5'45 de la tarde. En el Congreso el brigadier Pando protesta contra unas frases de Sagasta sobre los generales. Capdepon explica dichas palabras, negando la interpretacion que les querian dar. Cassola tambien protesta, produciendo un incidente ruidoso que produce el peor efecto. El público se muestra cada vez más disgustado contra el generalismo.

Está acordado que Daban cumpla el arresto en un castillo.

Se va á realizar en París el proyecto de establecer taquigrafos en la central y sucursales telefónicas á fin de que estos tomen nota de las comunicaciones dirigidas á los no abonados ó ausentes. Consolidado, 75'40.

Madrid 12, á las 8 de la noche. El Senado por gran mayoría aprobó el dictámen autorizando el arresto de Daban.

Silvela (D. Francisco) en el Congreso explana una interpelacion en forma muy dura con motivo de los desórdenes de Valencia.

Dicen de Berlin que las autoridades religiosas han prestado la mejor acogida á la invitacion imperial para que cooperen à la solucion

de los problemas sociales. El centro católico dei Parlamento aleman tomará una actitud de espectante benevolencia hácia el go-

Se espera que pronto publicará este el decreto atorizando la vuelta à Alemania de todas las ordenesreligiosas expulsadas, escepto los jesuitas.

Se gestiona para que no se haga escepcion, pero es muy dificil que el gobierno acceda.

TEATRO PRINCIPAL. A las ocho EL POSTILLON DE LA RIOJA. -A las nueve, segundo acto de la misma.-

A las diez, LAS AMAZONAS DEL TORMES. -A las once, segundo acto de la misma. to que en la actualidad tiene el Mi-

GALVEZ, SERRANO Y C.a

CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Anuncian y ofrecen con gusto el nuevo y estenso surtido de abanicos = y antucas gran novedad, así como 🗏 las telas propias para la presente temporada, en trajes combinados para señoras pura fantasía y vuelas estampadas dibujos novedad à precios hasta ahora desconocidos.

ABANICOS FANTASIA DESDE 16 RS.

LANAS DOBLE ANCHO CUADROS Y LISTAS, Á 3 RS.

ANTUCAS SEDA GRAN NOVEDAD DESDE 20 REALES HASTA 160.



RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

Prior DOM MAGUELONNE

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio

rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo delas Afecciones dentarias. Elixir 2'50. 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Gesa fundada en 1807 SEGUIN 3, Rua Hugueria, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Dreguerias.

SERAFIN FERNANDEZ

2, MANZANARES. 2.—CÁDIZ.

Mosàices hidràulices de Escofet Fortuny y C.º-Cales hidràulieas. — Cemente ràpido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM. — Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones marmol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidràulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de higado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo

en las piernas. En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y ca las principales Parmácias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

compañía colonial

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

PÍLDORAS CATÁRTICAS



DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Expesición Entversal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGE-TAL Y UNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del higado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Compañía General de Electricidad EN BERLIN.

(EDISSON.)

CAPITAL DESEMBOLSADO, 22.000.000 DE MARCOS.

SUCURSAL EN ESPAÑA II

REPRESENTANTE EN LAS PROVINCIAS DE CADIZ Y HUELVA

PARA INSTALACIONES LEVI Y KOCHERTALER .-- MADRID. D. F. L. CEPERO 42. Carrera de San Jerónimo, 42.

INGENIERO, JEREZ.

Suministro de material completo para estaciones centrales de luz eléctrica à corriente continua, como calderas, máquinas à vapor, turbinas nidraulicas, dinamos, aparatos de medida, cables, alambres, conmutadores, cuadres de distribucion, lán paras

de incandescencia y de arco, aparatos domésticos.

Para transmision de fuerza a distancia, ofrecemos electromotores con gran efecto útil. Traccion eléctrica de tranvias (sistema Sprague). Nos encargamos de la construccion de obras de instalacion eléctrica en su totalidad, entregando las estaciones á sus empresarios en completa funcion. Para presupuestos y proyectos, dirigirse al

REPRESENTANTE EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y HUELVA

D. F. L. CEPERO,

Ingeniero. - Jerez de la Frontera.

GABINETE

DE INHALACIONES DE OXIGENC.

FARMACIA DE M. ROMERO, LARGA, 73.

Estas inhalaciones se emplean para combatir las asfixias, asma, clorosis, anemia, ciertas formas de tisis, dispepsias, diabete-sis, albuminuria, vómitos del embarazo, modifica los tempera mentos linfàticos y escrofulosos, da vigor y apetito à las personas que están fatigadas por un esceso de trabajo intelectual, etc., etc. Precio: En el Gabinete por ca la inhalación de 5 litros de gas, una peseta.

Las personas que por sus dolencias no puedan concurrir al Gabinete se les remitirà à su domicilio el aparato. Estas abonaràn ademàs del precio del gas 50 céntimos de pe-

seta por cada dia que lo tengan en su poder. Además dejarán como en depósito 50 pesetas, y será de su cuenta cualquier desperfecto que sufra el inhalador.

Por separado se venden boquillas para hacer las aspiraciones

11 LUN LIALIMULULUN.

Completo surtido de enseres para bodega, como igualmente, cápsulas, tapones, fundas de paja para botellas y demás útiles concernientes al negocio.

Botella verdosa para cognac, forma bordalesa. Además los más nuevos modelos en prensas y estrujado-

ras para uva, á precios muy reducidos. Pulverizadores última invencion para combatir el mildew.

NON PLUS ULTRA

RECIENTEMENTE PREMIADO EN LOS CONCURSOS DE BADALONA 1890. - Diploma de Mérito;

EPILA 1890.—Diploma de Merito; REUS 1890.—Primer Premio.

Modelo único en BRONCE, Pesetas 40. Para más detalles, dirigirse á los

Sres. Argüelles y Navas, 21-LARGA -21,

O al Depósito general:

SR. D. JUAN PECH AINE,

19, Paseo de la Aduana, 19, BARCELONA. FABRICA DE FILTROS Y MANGAS.—MAQUIVARIA AGRICOLA, VINICOLA É INDUSTRIAL

The second of th

FABRICA AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS

de la

* CD % MARCA DEPOSITADA. - PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

MEDALLA DE ORO

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA

MARCA DEPOSITADA .- PRIVILEGIO EXCLUSIVO MEDALLA DE PLATA

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. | EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELO\A

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejer purificante conocido para la sangre, corriger todos los de-ó denes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y Lis électris taun cuando cuenten veinte alios de existencia), y es un especifico infalible contra les enfermedades en áneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor buto, la carna y todas las demna afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unquento van acompañacios de amplias instrucciones para el uso del medicamente respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lengual, conocidus.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas la principales boticas y droguerias del mun o, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en il Latableo: miento contral del Profesor HOLLOWAY.

Nuevos Almacenes de Tejidos

MORENO Y QUINTANA CADIZ.

PRECIO FIJO. — TELEFONO NÚM. 60 Primera Exposicion Especial del año el 10 actual.

Surtido general en telas de seda, lana y algodon para trajes de señoras.—Notables modelos en confecciones.—Chales fantasie.—Pañolería de la China.—Jerseys alta no. vedad.

Gran coleccion de esteras de Manila.



PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.-JEREZ TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano Ptas. 100 » de pié » Industriales » Brazo giratoria para zapatero. » 237 50 » cilíndrica » »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19

Irrendamientos.

Se alquila un granero de 2.0.0 fanegas de cabida en la casa calle San Agustin, núm 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda.

SEARRENDA DESDE hoy una bodega de 70 botas de asiento, otra de 50 y un almacen bajo para granos, su cabida 4.000 fanegas, en la calle Luis Perez, núm. 28, y otra bodega de 44 botas, en la calle Clavel, núm. 20.

Darán razon en la calle Larga, nú-mero 36, de 2 á 4 de la tarde. 19-?

se arrienda. Un granero de 3.800 fanegas, ca-

lle de las Cruces. Otro idem, calle Caracuel. Una casita calle Islas, núm. 6.

Otra idem y accesoria calle Lea-Darán razon Por-vera 36. 16-15 En la casa calle Algarve

núm. 8, se arriendan dos partidos en el piso principal con completa independencia uno del otro. Para màs ajuste calle Cerron nú.

mero 25 primer piso. Se arrienda un piso bajo independiente en la calle Bizcoche res, núm. 9.—En dicha casa y Por-

vera 29, daran razon. Para San Miguel próximo se arrienda el rancho de Tocina y Pozo de Juan Nuñez.

Darán razon, en la calle Bizcoche-ros, núm. 25. se arri da toda ó por partidos la : asa calle de Francos,

núm. 12.-E i la misma daran rase arrienda el principal y entresuelo de la casa calle Zarza, núm. 1.—Daran razon, Algarve, nú-

mero 11.

Se arrienda la easa calle Luis Perez, núm. 3 - Informaran, Francos, 12.



RR. PADRES BENEDICTINOS

Les personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben proharlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo

Véndense en toda España à los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y à la vainilla. Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-

DICTINOS, en las etiquetas. En Jerez: D. José Contreras y Sres Martinez é Hijos. En Santúcar: Herederos de D. Leon A. güeso.

VICENTE MARIN CALLISTA.

Tornería 4, principal (entrada Ba-

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULTyC12, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y repa-radoras producen excelentes re-ultados en la anemia, la cloósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos à estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias g dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando e a petito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y HIERRO de GRIM: ULT y Cia, desarrollan con rapidez 2 los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de lus manos y los sudores noctur-nos : son eficaces en las diarreas rebeld s. facilitan las convalecen-Cias penosas, y sostienen & los DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES PARMÁCIAS Y DROGUERÍAS

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles por ausentarse la familia.-Ponce, 6, de dos á cuatro.

VOZ y BOCA

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Leche de cabras.

En la calle de Medina, junto al Correo, se vende leche de primera, procedente de la acreditada cabrenza del Exemo Sr. D. Manuel José de Bertemati.

Precio.-20 céntimos el cuartillo y 18 reales la arroba. El despucho estarà abierto hasta las diez de la noche.

Se arrienda una cochera en la c sa número 5 de la calle Porvenir, y continua la realizacion de muebles en la misma casa. Horas: de 12 à 2 de la tarde. p-4-1

Aviso à los feriantes. -En la calle Lepe, Juan el de Moron, vende dos puestos como para

En la calle Molino de Viento, núm 3, se vende alcacer á 5 1/2 rs. el quintal, puesto á domicilio y con derechos pagados.